

## **BASES PARA EL CÁLCULO Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2016**

### **Presupuesto Ordinario**

#### **Aspectos comunes**

Los presupuestos se han elaborado conforme a la previsión de cierre del ejercicio actual, una serie de datos conocidos con cierta exactitud y la estimación de otros.

Los datos siguientes afectan a las diferentes partidas de los presupuestos:

- ◆ IPC del ejercicio: Se ha estimado una subida del IPC de un 0,5 %.
- ◆ Nueva superficie en riego: Se espera que la superficie inscrita aumente en 50 hectáreas y la regada en 100.
- ◆ La partida de personal aumenta debido al incremento previsto de tres nuevos operarios, uno para bombeo y dos de apoyo en verano, más un margen de un 1,2 % para ascensos y por antigüedad. El apartado de personal incluye también las asignaciones a los miembros de la Comisión Ejecutiva.
- ◆ Se prevé una inversión en inmovilizado (software, sistema de telecontrol, instalaciones, maquinaria, vehículos, etc.) de 190.000 €. La amortización total se repercute según la afección de cada bien a las distintas actividades.
- ◆ El incremento de las provisiones de insolvencia se estima en un 0,8 % de la facturación.
- ◆ Los seguros y el gasto en vehículos subirían en torno al IPC. Se asigna íntegramente a la partida de Mantenimiento.
- ◆ Servicios profesionales: La auditoría, el asesoría jurídica y los gastos de seguridad y prevención, incluidos en Mantenimiento, también se incrementarían con el IPC. El resto de servicios jurídicos, peritajes, etc., están en el apartado de "Otros gastos" en Otras Actividades.
- ◆ Varios: Los gastos de comunicaciones, tributos, indemnizaciones, formación, viajes, etc., se distribuyen entre Mantenimiento y Otras Actividades según su objetivo.
- ◆ En la partida de Agua-Energía sigue figurando la dotación a las reservas para grandes reparaciones.
- ◆ Se continúa la política de ir hacia una cuota de mantenimiento con una mayor proporción de los gastos fijos de la Comunidad. Esto supone que determinadas partidas de gastos aumenten significativamente en la partida de Mantenimiento y menos en la de Agua-Energía, especialmente los seguros y el gasto en vehículos.

#### **A. Mantenimiento.**

En esta partida se recogen los gastos necesarios para mantener la red de riego y los servicios centrales y los ingresos que se repercuten por superficie.

Los gastos específicos de esta partida son:

- Reparaciones, materiales y maquinaria: subirían igual que el IPC.
- Servicios centrales: se han estimado en función de los costes del ejercicio que ahora finaliza y los previstos.

El conjunto de los costes suponen un aumento del 5,2 % sobre la previsión de gastos del ejercicio que finaliza según lo explicado.

Para cubrir estos gastos se cobran cuotas por hectárea y mes a todas aquellas parcelas que tengan instalada toma de agua o estén reservadas, con independencia de que utilicen o no agua en la campaña. Las parcelas se agrupan según el riego, la zona y el tipo de uso del agua.

Las cuotas vigentes se incrementan con relación al año pasado entre un 1 y un 5 % para cubrir costes y acercar algunas cuotas a un valor más real. A continuación se indican dichas cuotas (en €/mes) y la superficie estimada para cada una:

Parcelas / Usos		Hectáreas	Cuota
a) Sin riego			
a1) Con toma de agua		2.120,83	2,154
a2) Sin toma de agua		-	1,077
b) En riego			
b1) Sect.Oficiales, Islantilla	Cuota por defecto	6.657,59	10,336
b2) Sector 9	Sector 9	571,55	9,442
b3) Marquesado	Marquesado	275,35	8,785
b4) Ayamonte, otros	Ayamonte, precarios y usos no agrícolas	802,22	10,753
b5) Tomas en Los Machos	Tomas en el embalse de Los Machos	20,00	2,889
c) Otros abastecimientos	Tomas en conducción de abastecimiento	1.936,65	4,287
<b>Total</b>		<b>12.384,19</b>	

Los ingresos se verían minorados por un descuento de 2,5 € aplicado a los recibos domiciliados

Los ingresos y gastos de esta partida quedan como se indican a continuación:

A.1. Ingresos

a.1) Sin riego con toma de agua	54.819
b) Con riego:	
b1) S.Oficiales, Islantilla	825.755
b2) Sector 9	64.759
b3) Marquesado	29.028
b4) Sector 18, Ayamonte, otr	103.515
b5) Tomas en Los Machos	693
c) Otros abastecimientos	99.629
d) Deduciones por domiciliación	-18.871

Total ingresos 1.159.327

### A.2. Gastos

Personal y asignaciones	581.924
Reparaciones, materiales y maquinaria	281.478
Amortizaciones y provisiones	118.475
Servicios centrales	36.922
Seguros	48.632
Vehículos	39.589
Servicios profesionales	23.284
Varios	29.023

Total gastos 1.159.327

### **B. Agua-Energía.**

En este apartado se incluyen los gastos requeridos para realizar el suministro de agua: el agua en sí, la energía de impulsión, los gastos de mantenimiento de la subestación eléctrica y de las estaciones de bombeo y el personal de esta área, además de una dotación a las reservas para grandes reparaciones.

Se han estimado los siguientes datos:

- Consumo medio de agua: inferior en un 3 % al ejercicio anterior. Se sitúa en 4.029 m<sup>3</sup>/ha.
- Uso de la presa de Los Machos: 2.000.000 m<sup>3</sup>.
- Canon de regulación: se mantiene el incremento de 1,00 y 0,55 €/dam<sup>3</sup> para Chanza-Piedras y Los Machos respectivamente respecto a último facturado, quedando estos en 36,880 y 20,284 €/dam<sup>3</sup>.

Los gastos específicos de esta partida son:

- Agua: su coste se ha calculado según la superficie en riego, el consumo medio, la utilización de la presa de Los Machos y el canon de regulación.
- El coste energético se evalúa en función de la previsión de consumo y de los precios actuales, más una estimación de subida de energía de un 5 % y de un 10 % de los componentes regulados.
- El mantenimiento de la subestación eléctrica y de las estaciones de bombeo subiría como el IPC más una estimación de gastos adicionales.

Además se establece una dotación a la reserva para grandes reparaciones de 167.825 €.

Estos costes se sufragan mediante cuotas por metro cúbico consumido. Las parcelas se agrupan según el uso de energía, la zona y el tipo de uso del agua.

Las cuotas se actualizan para ajustarse a los gastos y acercar algunas de ellas a un valor más real. Las cuotas (en €/dam<sup>3</sup>) quedarían así:

Zona / Uso		Consumo	Cuota
a) Sector 9	Sector 9	1.871.282	65,74
b) 1ª Fase (menos sector 9)	Sectores 8,10,11, Islantilla	4.976.726	96,00
c) 2ª Fase (menos Sector 18)	Sectores 12,13,15,17,20,21	21.086.054	100,58

Zona / Uso		Consumo	Cuota
d) Sector 18	Sector 18	1.162.365	134,26
e) Marquesado y Ayamonte	Marquesado y Ayamonte	3.010.149	90,26
f) Resto precarios y otros	Otros precarios y usos no agrícolas	483.936	110,72
g) Tomas directas Los Machos (solo agua)		34.128	40,00
h) Otros abastecimientos 2ª Fase (sin agua)		18.144	49,38
<b>Total</b>		<b>32.642.783</b>	

El detalle de esta partida sería el siguiente:

B.1. Ingresos

a) Sector 9	123.012
b) 1ª Fase (menos Sector 9)	477.766
c) 2ª Fase (menos Sector 18)	2.120.925
d) Sector 18	156.054
e) Marquesado y Ayamonte	271.683
f) Resto precarios y otros	53.581
g) Tomas directas Los Machos (agua)	1.365
h) Tomas directas 2ª Fase (sin agua)	896

Total ingresos 3.205.282

B.2. Gastos

Agua	1.152.157
Energía	1.296.861
Personal	241.367
Mantenimiento Est.Bombeo y S.Eléctrica	183.360
Amortizaciones y provisiones	163.711
Reserva grandes reparaciones	167.825

Total gastos 3.205.281

**C. Elementos de control.**

Esta partida recoge el coste de mantenimiento de los elementos de control de la parcela (contador, válvula, toma y accesorios) que son gestionados por la Comunidad.

El apartado de gastos se compone de personal y materiales, máquina, servicios externos, etc.

Los ingresos se obtienen vía cuotas bimestrales que satisfacen los usuarios que riegan. La cuantía de las mismas se determina en función del diámetro del contador en parcela considerando los costes de adquisición, la media de reparaciones, los costes previsibles de sustitución o reparación y una vida útil de estos elementos de trece años. Como en este ejercicio estas cuotas son insuficientes, se acude al fondo de reserva acumulado en años anteriores para tal fin.

Con relación al ejercicio anterior, no hay variación en las cuotas. Son las siguientes (en €/mes):

Diámetro	nº Contadores	Cuota
<65	735	3,61
65	518	4,14
80	240	4,64
100	125	5,44
125	25	7,66
150	43	8,94
200	13	12,57
250	4	19,88
300	3	30,36

Los ingresos y gastos de esta partida quedan de la siguiente forma:

C.1.- Ingresos:

Cuotas elementos de control	58.175
Reservas	29.958
Total ingresos	88.133

C.2.- Gastos:

Materiales, máquina, sº ext, etc.	25.242
Personal	62.891
Total gastos	88.133

**D. Obras a usuarios.**

Los ingresos que se presupuestan en esta partida procederán de cuotas a satisfacer por los usuarios según el origen de la obra:

- Ampliaciones de riego: se estiman obras para unas 50 hectáreas nuevas con un coste medio de 1.500 €/ha.
- Reparación de averías ocasionadas por usuarios.

El apartado de gastos comprende los necesarios (personal, materiales, maquinaria...) para la ejecución de las obras de instalación de tomas en parcelas, elementos de control, las instalaciones comunes, proyecto, derechos de enganches, dirección de obra, etc.

El detalle es el siguiente:

D.1. Ingresos

Cuota de participación obras	75.000
Averías atribuibles a usuarios	4.501

Total ingresos	79.501
----------------	--------

D.2. Gastos

Personal propio	27.872
Materiales, máquina, s <sup>o</sup> ext, etc.	51.630

Total gastos	79.502
--------------	--------

**E. Otras actividades.**

Aquí se agrupan el resto de actividades que realiza la Comunidad además de las anteriores y de obras. En los ingresos tenemos:

- Recargos y demoras: recargos e intereses aplicados a los recibos que se pagan fuera de plazo. Se estima una cantidad equivalente al 0,97 % de la facturación de las cuotas antes explicadas.
- Intereses bancarios: intereses bancarios brutos, estimando un saldo medio de productos financieros de algo más de 4.000.000 € y unos tipos de interés del 0,50 %.
- Subvenciones: aportación al préstamo subvencionado de la Fundación Caja Rural y convenio con el Ayuntamiento de Lepe.
- Otros ingresos: ingresos obtenidos por otros medios.

Los gastos serían los siguientes:

- Personal: coste de un trabajador de oficina.
- Atenciones sociales: gastos de atenciones con los usuarios, miembros de los órganos de gestión, visitas y personajes significativos para la Comunidad.
- Publicaciones, suscripciones y afiliaciones: publicaciones de anuncios oficiales, suscripciones a medios de comunicación y cuotas de asociaciones de comunidades de regantes.
- Impuestos: impuesto sobre los intereses bancarios.
- Comisiones financieras: comisiones cobradas por las entidades financieras.
- Ayudas otorgadas por la Comunidad.
- Otros gastos no incluidos en los apartados anteriores: servicios profesionales, comunicaciones, indemnizaciones, etc.

Con todo ello, esta partida queda como sigue:

E.1. Ingresos

Recargos y demoras	43.963
Ingresos financieros	21.804
Subvenciones	9.071
Otros ingresos	3.000

Total ingresos	77.838
----------------	--------

E.2. Gastos

Personal	(1960% del total)	15.464
Atenciones sociales		15.000
Publicaciones, suscripciones y afiliaciones		7.999
Impuestos		4.743
Comisiones financieras		2.831
Ayudas otorgadas		4.000
Otros gastos		27.801

Total gastos	77.838
--------------	--------

El resumen del presupuesto ordinario es el siguiente:

Ingresos

Mantenimiento	1.159.327
Agua y energía	3.205.282
Elementos de control	88.133
Obras usuarios	79.501
Otras actividades	77.838

Total ingresos	4.610.081
----------------	-----------

Gastos

Mantenimiento	1.159.327
Agua y energía	3.205.281
Elementos de control	88.133
Obras usuarios	79.501
Otras actividades	77.838

Total gastos	4.610.080
--------------	-----------

## Presupuesto de Inversiones

### **A. Mejoras e inversiones.**

Se incluyen aquí, entre otras, determinadas actuaciones dirigidas a mejorar el funcionamiento de las instalaciones de la Comunidad o adquisición de elementos que permitan mejorar el servicio que se presta. Se agrupan en varios capítulos y su coste estimado:

- Nuevas instalaciones.
- Optimización de instalaciones: inversiones en infraestructura de redes y estaciones de bombeo.
- Adquisición vehículos, herramientas, etc.

Y se indican los medios de financiación: cuotas de entrada, derramas y reservas.

A continuación se detalla este presupuesto de inversiones:

#### A.1. Financiación

Cuotas de entrada (300 €/ha)	15.000
Reservas	140.000
Derramas	35.000

Total financiación	190.000
--------------------	---------

#### A.2. Inversión

Nuevas instalaciones	50.000
Optimización de instalaciones	50.000
Adquisición vehículos, herramientas, etc.	90.000

Total inversiones	190.000
-------------------	---------

Se somete a la decisión de la Junta General de Usuarios la aprobación de los presupuestos ordinario y de inversiones, ejercicio 2016, así como la adopción de los siguientes acuerdos complementarios y bases para su ejecución

- a) Las cuotas que se establecen en estos presupuestos, que modifican las estipuladas en Normativa de Riego de la campaña 2015/2016, entrarán en vigor el día 1 de enero de 2015.
- b) Autorizar a la Junta de Gobierno para cuanto sea necesario en orden a la ejecución de los presupuestos citados, elegir obras de mejoras e incluso decidir la formalización de operaciones de crédito que puedan entenderse necesarias para la realización de cualquiera de las inversiones previstas en estos presupuestos.
- c) Facultar tan ampliamente como sea necesario al Presidente y al Secretario de esta Comunidad de Regantes para la firma de cuantos documentos, compromisos, etc. sean precisos para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Lepe, 12 de diciembre de 2015.